

A partir de los valores básicos de la empresa, la dirección de **TECNIPIN SOLUCIONES Y APLICACIONES TÉCNICAS S.L.**, establece una política de condiciones de trabajo.

Para esto desarrolla estos puntos:

1. NO ESTÁ PERMITIDO EL TRABAJO INFANTIL EN NINGUNA DE SUS FORMAS
2. LOS SALARIOS Y BENEFICIOS SON PACTADOS ENTRE TRABAJADORES Y ORGANIZACIÓN EN BASE A LA EQUIDAD Y LA SUPERVIVENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.
3. SE CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA, NO SE EFECTUARÁN ACTUACIONES FUERA DE ÉL.
4. NO ESTÁ PERMITIDO EL TRABAJO FORZOSO, OBLIGATORIO NI EL TRAFICO HUMANO
5. LA ORGANIZACIÓN FACILITA Y RESPETA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
6. NO SE TOLERARÁ NINGUN TIPO DE ACOSO EN EL TRABAJO.
7. LA ORGANIZACIÓN NO DISCRIMINA A NINGUN SER HUMANO POR SEXO, RAZA, COLECTIVO, CREENCIA, IDEOLOGIA Y ORIENTACIÓN.

TECNIPIN
SOLUCIONES Y APLICACIONES TÉCNICAS S.L.
Pje Aníbal Bon. 37 F 08918 BADALONA
CIF B64802218 Tel 933890413

Badalona 20 de abril de 2020
Director